

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21888 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a B.P.OIL ESPAÑA, S.A.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 30 de junio de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación de una superficie para almacenamiento de coque de petróleo en la zona de servicio del Puerto de Castellón".

Titular: B.P.OIL ESPAÑA, S.A.U.

Objeto: ocupación de una superficie para almacenamiento de coque de petróleo.

Superficie: 23.500 m2.

Plazo: treinta (30) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2015:

Tasa de ocupación: 165.836,48 euros/año.

Tasa de actividad: la concesionaria devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 42.750 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 6 de julio de 2015.- El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

ID: A150032167-1